En sesión celebrada el día 29 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los últimos índices de cifras de negocio de la industria en Navarra publicados por el Instituto Nacional de Estadística, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 29 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Luis Zarraluqui Ortigosa, Parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Unión Del Pueblo Navarro, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento de la Cámara y con base en lo que se señala en la siguiente exposición de motivos:

A la vista de los índices de cifra de negocios publicadas recientemente por el Instituto Nacional de Estadística relativos a la última anualidad (noviembre de 2016 a noviembre 2017) y de la media de lo que va de año, solicita la aceptación y trámite ante el Pleno de la siguiente pregunta para su contestación oral al Gobierno de Navarra en relación con los siguientes aspectos del tema antes expuesto:

¿Qué análisis hace el Gobierno de Navarra sobre el hecho de que nuestra Comunidad sea la única que tiene una tasa negativa en el citado índice general de cifra de negocios, tanto de la última anualidad como de lo que va de año, y qué medidas están barajando tomar?

En Pamplona, a 23 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Luis Zarraluqui Ortigosa